

Garantizarán agua desde Cañadón Seco

Cotillo firmó convenios en Nación para provisión de servicios y pavimentación

Caleta Olivia (Agencia)

El intendente Fernando Cotillo firmó días atrás, convenios con el ENOHSA, para llevar adelante obras de infraestructura para la ciudad. Asimismo, fue aprobado el proyecto para instalar un acueducto desde Cañadón Seco antes del verano próximo. También firmó acuerdos para pavimentar 70 cuadras.

El Jefe Comunal llevó adelante una serie de gestiones en la ciudad autónoma de

Buenos Aires, durante los primeros días de esta semana. El resultado de las mismas es alentador, en términos de beneficios para toda la comunidad. En primera instancia, vale señalar que fue aprobado el proyecto mediante el cual se instalará un acueducto que unirá los posos de captación de agua potable de Cañadón Seco, y los depósitos que se encuentran en la zona sudoeste de la ciudad. El mismo posi-

bilitará que Caleta Olivia cuente con una cantidad extra de entre 4 mil y 7 mil metros cúbicos diarios del vital elemento, que se sumará al aporte principal que viene por el acueducto del lago Musters.

Según explicó el Intendente, "el próximo día 16 volveremos a Buenos Aires, para firmar el acuerdo que posibilitará realizar esta obra, y que garantizará el aporte de agua necesario para no tener inconvenientes en el verano próximo". Lógicamente, el acueducto será operado por Servicios Públicos Sociedad el

Estado, al margen de tratarse de una gestión del Intendente Fernando Cotillo. El financiamiento preciso provendrá de la Nación; a través del Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento (ENOHSA).

Servicios

Del mismo modo, el ENOHSA acordó con el mandatario local, convenios mediante los cuales se intervendrá en diferentes sitios de la ciudad, en función de mejorar la infraestructura de servicios. "En algunos sectores no podíamos avanzar con la pavimenta-

ción debido a la altura de las redes de servicios. Este tema será solucionado. Firmamos dos convenios que así lo garantizan, y trabajaremos en tal sentido en los barrios 25 de Mayo, Parque, Morador, Ceferino y San Martín. Asimismo firmamos convenio para la instalación de servicios en otros sectores del ejido urbano", relató.

Pavimento

Finalmente, el intendente manifestó que el viaje proporcionó a la ciudad la posibilidad de continuar con el

desarrollo de calles y arterias pavimentadas. En este contexto, cuenta mencionar que en instalaciones del Ministerio de Planificación Federal, y la subsecretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Nación, el mandatario firmó dos convenios mediante los cuales se instrumentará la construcción de 70 cuadras de pavimento más. "Es una buena noticia para sectores que estaban fuera de los planes ya asignados en materia de pavimento, y para muchos trabajadores que llevarán adelante esta tarea", finalizó.

Intendente: “siempre apoyaremos la educación formal, como medio de superación individual y comunitaria”

Inauguraron aulas para EGB 69 y EBIMAL



Caleta Olivia (Agencia) El Intendente Cotillo inauguró dos flamantes aulas en el edificio que alberga a la EGB N° 69 y a la EBIMAL N° 1. La obra se ejecutó con fondos provenientes de la renegociación de áreas petroleras. “Apoyar a la educación es invertir en el futuro de nuestra comunidad”, indicó el jefe Comunal.

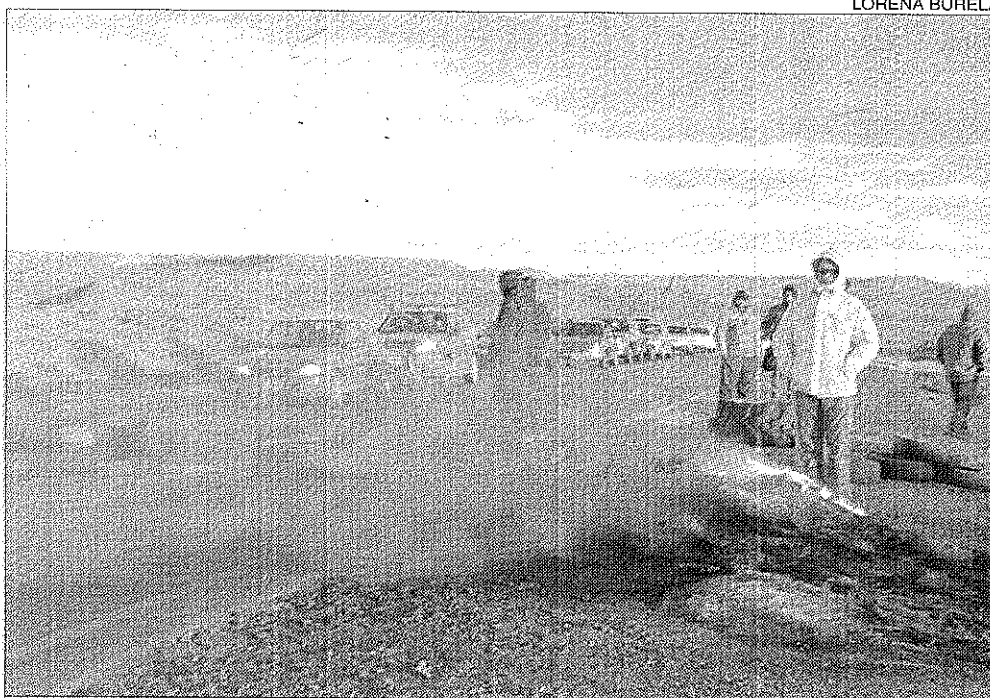
Son tres los edificios, y al menos 4 instituciones educativas de la ciudad que, con recursos extrapresupuestarios Municipales, provenientes del fondo de renegociación de áreas petroleras; se ven beneficiadas con la decisión de invertir en apoyo a la educación formal dispuesta por Fernando Cotillo. En la jornada, el Intendente inauguró las dos aulas construidas en el edificio donde funcionan la EGB N° 69 y la Escuela de Biología Marina y Laboratorista N° 1 (EBIMAL). No obstante, también en la Escuela Industrial N° 1 (EICO), y en la EGB N° 57, se ejecutan sendas obras de ampliación de dependencias para la prestación de las clases regulares de cada entidad.

En las flamantes instalaciones del céntrico colegio, Cotillo argumentó que aportar a la educación, “es invertir en el futuro de nuestra comunidad. La educación, no me cansaré nunca de decirlo y de actuar en consecuencia de ello, es el instrumento primordial que motoriza el ascenso social, la superación individual y comunitaria. Por eso cuando supimos que contábamos con un fondo extrapresupuestario, evaluamos las necesidades de nuestra localidad y direccionamos parte del dinero obtenido en el marco de la renegociación de áreas petroleras entre la provincia y la empresa OXI, hacia prioridades como lo es brindar una mano a la educación formal”, explicó.

De la misma manera, el mandatario puntualizó que los salones inaugurados, “significan comodidad para la matrícula de dos instituciones, y vienen a dar cuenta del dinero invertido. Asimismo lo estamos haciendo con el EICO, donde la obra demora un poco más porque debimos comprar las cabreadas directamente en Buenos Aires; y también estamos avanzando en la EGB N° 57 del barrio 2 de Abril”, puntualizó. Vale decir que estas obras, como el resto de las inversiones estatales, por ejemplo en concepto infraestructura, “conllevan la rendición correspondiente ante el Tribunal de cuentas provincial”, según detalló finalmente el Intendente.

Sigue el corte y aumenta el malestar

LORENA BURELA



Caleta Olivia (Agencia) Continúa el malestar entre los vecinos de Caleta Olivia y de la pequeña localidad de Cañadón Seco ante los cortes que se generan en la ruta Provincial N° 12 desde hace más de 4 días.

Aunque el jueves pasado el grupo de manifestantes, decidió habilitar la ruta cerca de las 18 ahora a todos los vehículos particulares, ayer los vecinos de la vecina localidad de Cañadón Seco a través de un petitorio manifestaron su malestar por los cortes de ruta, y piden tanto en esta nota como en medios orales la intervención y el accionar de las autoridades policiales y judiciales.

El gobierno municipal sigue negociando con los manifestantes.

Mientras que el corte continuó y los vecinos se quejan, los funcionarios de la ciudad tratan de solucionar el inconveniente que mantienen aún paralizada la producción petrolera.

El jueves por la tarde, arduas fueron las negociaciones, que mantuvieron en vilo tanto a los funcionarios municipales, como al Ministro de Gobierno José Manuel Córdoba que intentó persuadir a los manifestantes con los

futuros puestos laborales en la empresa San Antonio.

Malestar en Cañadón y denuncia

Reunidos en la comisión de Fomento de Cañadón Seco, vecinos de esa localidad encabezados por el presidente Jorge Soloaga, radicaron una denuncia que fue presentada a la Justicia con asiento en Caleta Olivia, para que se accione en relación al corte de la ruta N° 12.

La demanda presentada que lleva por nombre “delito de acción pública” fue impulsada por el presidente de la comisión de Fomento de Cañadón Seco Jorge Marcelo Soloaga y acompañada por los vecinos.

Los vecinos de esa localidad, cansados de los cortes en los que los más perjudicados son ellos, mencionaron que se vieron en la necesidad de accionar de alguna manera para que esto se termine de una vez por todas.

Cabe mencionar que al cierre de esta edición el corte continúa y solo se permite pasar a los vehículos particulares, mientras que tanto camiones, como transportes de larga distancia permanecen varados en la ruta.

Peralta intimará a los docentes a acatar la conciliación obligatoria

Caleta Olivia (Agencia) El gobernador de la provincia de Santa Cruz mencionó a medios de la provincia que intimará a los docentes a acatar la conciliación obligatoria. Luego de haber participado de la inauguración de la Sede Gremial de los No Docentes, ATUNPA, Peralta recalcó que “corresponde intimar el acatamiento de la conciliación” y “poner en marcha los mecanismos

que prevé la Ley. No tenemos otra alternativa y tampoco se nos deja otra alternativa” mencionó.

Entre tanto los docentes en la filial de Caleta Olivia, decidieron realizar una nueva asamblea para estudiar las medidas a seguir.

Daniel Gómez Secretario General de la Adosac Caleta Olivia dijo “nos reunimos para estudiar cuales serán las medidas a seguir y de ninguna manera vamos a acatar la conciliación obligatoria” y amenazó “lo que

tenemos para decirle al gobernador es que se atreva a intimarnos”.

Los docentes, no tienen pensado por el momento levantar las medidas de fuerza y resaltaron que no acatarán la conciliación obligatoria y que acompañarán a los 36 docentes que fueron llamados a declarar por la justicia.

Hoy darán a conocer un escrito que será presentado ante las autoridades de la Subsecretaría de Trabajo.

Al cierre de esta edición se encontraban reunidos en la sede del gremio ubicado sobre avda. Eva Perón.

Cámara de Comercio truncadense exige recuperar la paz social en Santa Cruz

En el marco de la serie de situaciones conflictivas con diferentes sectores laborales que se suceden en Santa Cruz, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Pico Truncado, hizo conocer su posición ante los aconteci-

mientos, exigiendo a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la provincia “que se instrumenten los medios necesarios para la recuperación de la armonía y la paz social de nuestras comunidades”.

Atento a las protestas, en su mayoría con movilizaciones que a veces se tornan violentas y que ha llevado a enfrentamientos sectoriales, la Cámara asegura que “se está produciendo una sistemática violación de los derechos de los ciudadanos”, enumerando que “en educación, los chicos se encuentran sin clases por más de 3 semanas. En salud, paros de estatales y personal de la sanidad, mientras que en lo que hace a la libre circulación, Pico

Truncado se encuentra sitiada por los desocupados y el paro petrolero”.

En el desglose de los conflictos, también se señala el de las cooperativas y de la Fundación Olivia, lo que se suma al paro petrolero –como el más agudo- pero también al paro de mineros y a las movilizaciones de desocupados y subocupados a lo largo y a lo ancho de casi toda la provincia santacruceña.

Señalando que “la lista es

interminable, pero todas las protestas tienen el denominador común del descontento social y el padecimiento de los vecinos, que comprenden a los trabajadores en sus reclamos, y se solidarizan en la justicia de los mismos”, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Pico Truncado señala que “no podemos dejar que nuestras comunidades sigan sufriendo estas situaciones en las que se les desaparecen los derechos, como circular por

las rutas, visitar a vecinos y amigos en las localidades cercanas, salir a pasear o de compras, estudiar. Y no podemos quedarnos callados. Como institución intermedia, no podemos dejar de reclamar el normal funcionamiento de las instituciones y la libertad de trabajo, la libertad de circular o la libertad de estudiar, lo que a nadie parece preocuparle". Sobre este punto, se agrega que "con la inacción y la inoperancia, están legitimando el estado de desorden. Están naturalizando una situación que debería ser totalmente anormal. En un estado de derecho, no podemos seguir siendo los que generamos la mayor parte de los recursos provinciales y ser los que padecen los peores males".

En el marco del reclamo institucional, se señala que "la zona norte santacruceña genera las regalías que

alimentan el presupuesto provincial, y sin embargo es la que sufre los mayores conflictos sociales, resultantes de la desigual distribución de recursos. Seguimos esperando la reivindicación de la deuda histórica de la provincia con Pico Truncado pero, mientras tanto, exigimos la restitución de la paz social".

Finalmente, se señala que "no se puede quebrar la armonía de una ciudad por una mala gestión política. No podemos avalar las promesas que después no las pueden cumplir. Es por esto, por los recurrentes y alarmantes conflictos que están asediando nuestra ciudad y nuestra provincia, que desde la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Pico Truncado, exigimos se instrumenten los medios necesarios para la recuperación de la armonía y la paz social de nuestras comunidades".

Continúan los reclamos a banco Santa Cruz

Caleta Olivia (Agencia)

Una vez más la concejal Lucila Rementería, insiste en el pedido de mejoramiento urgente de servicios en Banco Santa Cruz, considerando que es en nuestra localidad una de las entidades financieras con mayor demanda dado que todos los empleados estatales de la esfera municipal, judicial y provincial en general, perciben sus haberes a través del mismo, ocasionando mes a mes, colas interminables muchas veces, con espera a la intemperie por disminución del espacio ante refacciones y falta de cajas.

La edil informó haber recibido respuesta desde el Banco Central de la República a sus gestiones llevadas a cabo en el mes de enero pasado, pero las mismas no resultaron satisfactorias por lo cual continuara insistiendo en su reclamo, a través de otros mecanismos.

En consecuencia, la Prof. Lucila Rementería inició desde hace meses atrás diversas gestiones solicitando

el inmediato mejoramiento del servicio que presta la entidad, una de ellas fue iniciada el 11 de enero del presente año a través de una nota formal elevada al gobernador de la Provincia, Don Daniel Román Peralta solicitando su intervención en esta problemática, esto fue acompañado por más de un centenar de firmas de vecinos de la ciudad respaldando la solicitud.

Asimismo esta documentación fue presentada a la Presidenta del Banco Central de la República, Lic. Mercedes Marco del Pont como máximo organismo que nuclea las entidades financieras, y al Ministro de Economía de la Provincia Lic. Diego Robles.-

Ante la falta de respuesta, y dada la necesidad de exhortar a las autoridades correspondientes brinden a la brevedad soluciones a una problemática que todos vivimos como ciudadanos, en el inicio del periodo legislativo y a través de los instrumentos legales correspondientes a la actividad de la concejal elevó un Proyecto de Comunicación mediante el cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal evalúe la posibilidad de realizar convenios pertinentes con el Directorio del Banco Santa



Cruz S.A a efectos de instalar una nueva boca de expendio del banco en nuestra ciudad, sugiriéndose el edificio donde funciona actualmente la Dirección Rentas Municipal como forma más directa de descomprimir los servicios que esta entidad presta a nuestros vecinos, esto como paliativo hasta tanto se concrete la creación de una nueva sucursal en la localidad.-

Según informó la edil, el día miércoles 4 de mayo recibió una respuesta emitida desde el Bco. Central de la República donde manifiestan haber adoptado medidas tendientes a dar solución a la atención de la clientela,

informando además que en los últimos días del mes de abril se estarían finalizando las obras de remodelación de las instalaciones de la sucursal "Caleta Olivia", sin embargo aun, nos encontramos con que los inconvenientes no han sido solucionados y la respuesta emitida por el máximo organismo financiero de nuestro país no resulta satisfactoria, y considerando que urge dar respuesta, la edil expresó que desde su bancada continuarán insistiendo en el reclamo, a través de todos los mecanismos que se encuentren a su alcance ya que esto representará un grave problema que no puede ni debe ser ignorado.

Los esfuerzos oficiales para liberar las rutas desde Caleta Olivia hasta Las Heras, e incluso un tramo de la Ruta 3 a la altura del Puerto Caleta Paula, no lograron prosperar hasta anoche al chocar con la intrasigente postura de los desocupados que solo aceptan puestos en empresas petroleras. Vecinos de Cañadón Seco los denunciaron penalmente y ello podría acelerar una orden de desalojo compulsivo, en tanto que los trabajadores de empresas de vigilancia estimaban retirarse anoche de instalaciones industriales.

Caleta Olivia (agencia)

A media tarde de ayer, cuando en forma simultánea los grupos de desocupados de Caleta Olivia y Pico Truncado liberaron las rutas 12 y 43 para llegar a un acuerdo con funcionarios que hacen de intermediarios con empresas petroleras, de la construcción y de la minería, se pensó que los piquetes estaban a punto de concluir, teniendo en cuenta que también se les ofrecía un "refuerzo" de 1.850 pesos mensuales hasta tanto todos fuesen reubicados laboralmente.

Sin embargo, estas negociaciones no prosperaron porque los 70 desocupados de Caleta Olivia y los casi 120 de Pico Truncado, todos ellos inscriptos con antelación en el padrón de espera del intervenido gremio petrolero, solo aceptan puestos en ese rubro.

El grupo de Caleta Olivia ya tenía asegurado 30 puestos en la empresa San Antonio, pero no aceptó ser "dividido", según la expresión de uno de los voceros de nombre Javier, ya que ellos esperaban que los 40 restantes compañeros tuvieran la misma suerte.

La realidad que le plantearon los funcionarios no los satisfizo y consecuentemente resolvieron volver a implementar los cortes los que a partir de hoy podrían ser más extensos e incluso quiniavos en tramo de la ruta 12 que lleva a Cañadón Seco.

Parte de esos manifestantes

VECINOS DE CAÑADON SECO CREARON COMITE DE CRISIS Y PRESENTARON DENUNCIA PENAL EN FISCALIA

Vigiladores levantarían piquetes, pero los desocupados no ceden

se encuentran en la ruta 3, a la altura del basural, pero allí sólo restringen el paso de vehículos de empresas petroleras.

el día miércoles el grupo que estaba en los piquetes de Las Heras (en caminos secundarios) se ha

bía retirado, a modo de expresar la voluntad de negociación. A todo esto cabe señalar

que en los docentes en huelga mantenían los cortes en la ruta 18 que lleva a Los Perales, en la

16 por la que se accede a zona de Hoidich y también en el acceso a la planta LH3 de YPF.

EXPULSADO Y DENUNCIA

En el principal punto del piquete (Ruta 12), ayer se produjeron numerosas discusiones con personas que intentaban pasar a bordo de vehículos particulares. Una de las situaciones límites se produjo cuando una vecina de Cañadón Seco increpó a los piqueteros y uno de ellos le profirió insultos irreproducibles de tal calibre que incluso motivó que los propios desocupados lo expulsaran del lugar.

Inicialmente, un vocero de los mismo dijo a *Diario Patagónico* que el agresor fue "borrado" de la lista de los 70, aunque más tarde otro aseguró que el sujeto no pertenecía al grupo original y que había llegado "ebrio o drogado".

Si bien se da por sentado que en ámbitos policiales y judiciales de Caleta Olivia, tanto representantes de empresas como particulares han presentado denuncias al verse imposibilitados de circular libremente de una a otra ciudad, la principal de ellas surgió de la unión de vecinos de Cañadón Seco.

En principio los mismos se reunieron el jueves con el comisionado de fomento, Jorge Soloaga, para buscar una vía de solución a este problema social que los tiene virtualmente sitiados.

Fue así que se decidió crear un Comité de Contingencia y Crisis permanente (previendo futuros y similares problemas) y se autorizó al comisionado a presentar una denuncia penal ante un fiscal de turno acusando a los piqueteros de estar cometiendo un delito de acción pública.

Esta instancia podría derivar en la posibilidad de que la justicia resuelva ordenar el desalojo compulsivo de los desocupados.

Ya entrada la noche, los vigiladores de disidentes del gremio de seguridad esperaban el resultado de una reunión de directivos de empresas de seguridad y de operadoras de yacimientos, a fin de acordar una equiparación de sueldos.

"Si este compromiso se cumple nos retiramos esta misma noche de la base de Oxy y de la planta deshidratadora de YPF en Cañadón Seco, además del camino de acceso al yacimiento Huemufes", próximo a Koluél Kayke, aseguró uno de los voceros a este diario.

Además, aclaró que ya desde

El intendente Fernando Cotillo inauguró ayer por la mañana dos flamantes aulas en la Escuelas de EGB 69, donde también funciona la Escuela de Biología Marina 1. La obra fue ejecutada por el municipio con fondos provenientes de la renegociación de áreas petroleras. "Apoyar a la educación es invertir en el futuro de nuestra comunidad", indicó el jefe comunal.

Caleta Olivia (agencia)

Cabe señalar que son cuatro las instituciones educativas de esta ciudad que, con recursos extrapresupuestarios municipales provenientes del fondo de renegociación de áreas petroleras,

EL INTENDENTE PRESIDIO EL ACTO DE INAUGURACION.

Municipio de Caleta construyó dos aulas en la Escuela de EGB 69

se ven beneficiadas con la decisión de invertir en apoyo a la educación formal dispuesta por Fernando Cotillo. Además, cabe señalar que en otros edificios, como en el de la Escuela Industrial 1 y en la EGB 57, se ejecutan sendas obras de ampliación de dependencias.

Ayer, luego de realizarse el corte de cintas para dejar inauguradas las nuevas aulas en la EGB 69, ubicada en la zona céntrica, Cotillo sostuvo que "apostar a la educación es invertir en el futuro de nuestra comunidad. No me cansaré nunca de decirlo y de actuar en consecuencia de ello porque la educación es el instrumento primordial que motoriza el ascenso social, la superación individual y comunitaria".

"Por eso -añadió-, cuando supimos que contábamos con un fondo extrapresupuestario, evaluamos las necesidades de nuestra lo-



Foto: Agencia Caleta Olivia

Luego del simbólico corte de cintas, el intendente Cotillo y otras autoridades ingresaron a las flamantes aulas.

calidad y direccionamos parte del dinero obtenido en el marco de la renegociación de áreas petroleras entre la provincia y la empresa Oxy hacia prioridades como brindar una mano a la educación formal".

Asimismo, puntualizó que las nuevas aulas "significan comodidad para la matrícula de dos instituciones y vienen a dar cuenta del dinero invertido".

Comento también que "en la Escuela Industrial la obra se demora un poco más porque debimos comprar las cabreadas directamente en Buenos Aires, pero también estamos avanzando en la EGB 57 del barrio 2 de Abril".

Finalmente, indicó que estas obras, como el resto de las inversiones estatales, por ejemplo en concepto infraestructura, "conllevan la rendición correspondiente ante el Tribunal de Cuentas Provincial".

Investigan presunto robo de tubería de industria petrolera

Caleta Olivia (agencia)

Un camión Mercedes Benz con semirremolque fue interceptado el jueves por la tarde en caminos de la zona de chacras

de esta ciudad, transportando un cargamento de caños que se utilizan en la industria petrolera y de dudosa procedencia.

El operativo fue realizado por policías de la División Delitos Complejos y Narcotráfico que se hallaban realizando tareas preventivas ordenadas por la jefatura de la Unidad Regional Norte.

Luego de la requisa y conteo, se constató que el rodado transportaba un total de 128 tubing de 2, 7/8 pulgadas y como el chofer no pudo justificar el cargamento, se dio intervención al juzgado de instrucción N° 1, a cargo de Mario Albarrán, quien inmediatamente dispuso el secuestro preventivo de la carga.

El conductor no fue detenido pero tuvo que establecer un domicilio y quedar a disposición del magistrado interviniente, en tanto que ayer continuaban tareas de peritaje y consultas a varias empresas petroleras para determinar la propiedad de la tubería.

UNA COMPARACIÓN CON CHUBUT**“Santa Cruz paga porque le manda plata Nación”**

Consultado acerca del escenario laboral en Chubut, el gobernador Mario Das Neves insistió con que “la única realidad es que en la provincia no tenemos conflictos en el sector privado, no tenemos conflicto en el sector público y hay otras provincias, que supuestamente son modelos, que tiene conflicto en el sector público y en el sector privado, que tienen las rutas cortadas, y que todos los argentinos, entre los cuales estamos los chubutenses, subsidiamos”.

En este sentido, el mandatario remarcó que “cuando acá no hay actividad petrolera, el día que no haya se pierden millones de pesos. ¿Se imaginan cuando está 20 y pico de días?, nadie nos tapa ese agujero”. Das Neves recordó que en nuestra provincia “las jubilaciones se pagan, en Santa Cruz se pagan porque le manda plata Buenos Aires. Nosotros pagamos porque tuvimos la creatividad de una serie de actuarios y funcionarios para tener una caja y que los jubilados cobren el 82

por ciento y todos los meses el mismo día”.

Por otro lado, el titular del Ejecutivo consideró que “la actividad privada significa estar en el lugar de los hechos y tratar de hacer lo posible como ayer en Comodoro, habida cuenta de que YPF, porque algunos planteaban también como si uno tuviera una cuestión personal con YPF, yo digo que YPF tiene una cuestión personal con los trabajadores, porque está mal acostumbrada a demorarse en los pagos, está mal acostumbrado a no cumplir con los pactos”. Ante esta postura, “nosotros, que somos el poder concedente de las áreas petroleras, las vamos a otorgar más allá de la propuesta técnica y económica, a aquellos que tengan los papeles y las relaciones laborales como corresponden. Si YPF no tiene las relaciones laborales como corresponde porque le está debiendo plata a sus trabajadores que ha firmado, evidentemente no será acreedor de un área”.